

## EL CEIP “CÉSAR CABAÑAS CABALLERO” Y LA ENFERMEDAD DE PERTHES

En febrero de 2015 comenzaba el plazo de matriculación para los alumnos que se incorporarían al centro para el siguiente curso escolar. Las mamás acudían al centro a realizar la solicitud, a preguntar dudas... enfermedad. “Mi hijo tiene la enfermedad de Perthes” nos comentó una de las madres. Fue en ese momento cuando oímos por primera vez hablar de la enfermedad.

Nadie de nuestro equipo, ni de nuestro centro había oído nada sobre ella. Fue la familia la primera que nos informó en qué consistía la enfermedad y cómo se encontraba el niño en ese momento.

La escolarización de este alumno supuso para el centro enfrentarse a dos retos importantes: el primero, la falta de información sobre la enfermedad y en segundo lugar conocer qué mecanismos sería preciso poner en marcha para ofrecerle la atención más adecuada.

Llegamos a conocer un poco más de la enfermedad a través de los informes médicos aportados por la familia y la lectura de diversos artículos de internet.

Una vez recopilada toda la información consideramos necesario que por las características personales que presentaba el alumno, sería necesario que éste pasara a considerarse “alumno con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad motora”. Para ello la orientadora del centro realizó una evaluación del alumno y el estudio de los informes médicos que fue remitida a la Dirección Provincial de Toledo.

Esta catalogación permitiría que el alumno pudiera beneficiarse de los recursos personales extraordinarios que el centro posee en caso de ser necesario (Fisioterapeuta, Auxiliar Técnico Educativo, profesora de Pedagogía Terapéutica) y además realizarse las adaptaciones curriculares necesarias en alguna de las áreas, si lo precisase.

Llegado el mes de septiembre y antes de su incorporación al centro, el equipo de Orientación del centro y Jefatura de estudios realizaron una re-

unión con todo el equipo docente de infantil para informar sobre las características de este alumno y los aspectos a tener en cuenta después de la última revisión médica. Era muy importante dejar claro que aunque visualmente pueda parecer que el niño no tiene ninguna dificultad, esta es real y existe y es importante que todo tomemos conciencia de ella.

Uno de los aspectos relevantes que se tuvieron en cuenta antes y durante el curso escolar ha sido el control postural. Al ser niños de infantil la asamblea suele realizarse sentados en la alfombra, en ese caso nuestro alumno debía permanecer bien con la piernas estiradas o con las piernas cruzadas como los indios. Era muy importante no permitirle tener la pierna doblada hacia atrás. En todo momento se contempló la posibilidad de que la asamblea pudiese realizarla sentado en una silla.

Si el control postural en el aula era fundamental, en el patio todo el equipo de infantil y el profesorado encargado de la vigilancia del patio de infantil debían estar muy pendiente ya que no podía realizar movimientos bruscos: tirarse por el tobogán, montar en el balancín...

Este último aspecto fue el más complicado de llevar a cabo. Un niño de 3 años, como cualquier niño de su edad necesita movimiento, y en su caso hablamos de un alumno que presentaba gran inquietud, esto implicaba una vigilancia especial por parte del profesorado los primeros meses. Concienciarle sobre qué actividades no eran adecuadas para “su pierna” llevo casi un trimestre pero finalmente se logró por parte de todo el profesorado que por iniciativa propia se sentara a jugar con otros niños a los cubos y a las palas.

Dentro del aula se ha realizado por parte de su tutora a lo largo de todo el curso, un gran trabajo de concienciación de Sergio sobre las posturas más adecuadas para él, así como el aprendizaje del respeto a la diversidad con el resto de los compañeros. Creemos que con resultados muy positivos.



A lo largo del curso en coordinación con el equipo de orientación, la tutora y la profesora de apoyo de infantil, que era la encargada de dar el área de psicomotricidad se ha realizado trimestral una adaptación de esta área, ya que algunos objetivos como los saltos no se han podido trabajar con él, como con el resto de los alumnos.

En el segundo trimestre hubo un empeoramiento, cojeaba mucho más y se quejaba más de la pierna. Esto hizo necesario que acudiera al centro en una silla de paseo facilitando así que su pierna estuviera más reposada. Este elemento ha permitido que el alumno pudiera asistir al centro con normalidad y ha formado parte de las rutinas diarias de la clase, tanto a las entradas como a las salidas del patio, donde los niños se ponían a jugar alrededor con los cubos y la palas. En el aula ha permitido que

pueda realizar sus actividades y la asamblea con normalidad.

La colaboración familiar, el intercambio de información sobre su estado de salud han sido fundamentales para poder una respuesta más acorde a sus necesidades.

Hoy en día podemos decir que conocemos un poco más sobre esta enfermedad, pero aún nos queda mucho camino por recorrer.

Queremos dar la gracias a la Asociación de Familias con Perthes por brindarnos esta oportunidad y su confianza en nosotros.

Y les animamos a seguir trabajando en esta línea.

